

El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de la torre Banpaís, sede que albergó a representantes de ocho instituciones del Valle de Sula, quienes bajo el lema "Previendo la migración infantil irregular", expusieron ante un jurado calificador diferentes argumentos relacionados con la temática.

Los participantes del debate interescolar, con edades de entre doce y diecisiete años, realizaron grupos de seis integrantes para exponer sus enfoques ante el jurado.

Los tres alumnos ganadores del debate en San Pedro Sula se enfrentarán en el Gran Foro "No es afuera, es adentro y contigo", Previendo la migración infantil irregular, con los calificados de Santa Rosa de Copán y Tegucigalpa. Este evento se llevará a cabo el próximo mes en la ciudad capital.

Este tipo de actividades fortalecen las acciones de prevención que realiza el gobierno de la República referente al tema migratorio, en el marco del "Programa Estratégico de Niñez Migrante" a fin de evitar que más niños vivan situaciones de peligro o vulnerabilidad en la ruta migratoria con destino a Estados Unidos.



Llamado de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (INPREUNAH)

Contratación del Servicio de Vigilancia Privada para el INPREUNAH

LPN-002-2015

- Invita a las empresas legalmente constituidas, habilitadas e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N° 002-2015 a presentar ofertas selladas para la Contratación de los servicios de vigilancia privada la cual adjudicará en los lotes siguientes:
 - Servicios de Seguridad para la Ciudad de La Ceiba:** la cual tiene por objeto la contratación de cuatro (4) guardias de seguridad para las instalaciones del complejo habitacional "Lomas del Perú" ubicado a inmediaciones de la aldea "El Perú" de la Ciudad de La Ceiba Departamento de Atlántida.
 - Servicios de Seguridad para la Ciudad de Tegucigalpa:** La cual tiene por objeto la contratación de tres (3) guardias de seguridad para las instalaciones ubicadas en la Colonia Alameda tercera avenida, Tiburcio Carías Andino, Sendero Subirana de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente con fondos propios del INPREUNAH procedentes de la partida presupuestaria 29200 "Servicios de Vigilancia"
- Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir de la fecha de esta publicación a cualquier hora mediante descarga de los Pliegos de Condiciones de la página de Honducompras www.honducompras.hn o de la página del INPREUNAH www.inpreunah.hn y también mediante solicitud de los mismos en los horarios de 09:00 a.m. a 04:00 p.m. mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa. INPREUNAH, con oficinas ubicadas en la Colonia Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino, Sendero Subirana Edif. Warren Valdemar Ochoa Avilés, Tegucigalpa, M.D.C. con los teléfonos 2235-3261 y 2265.
- Las ofertas deberán presentarse ante la oficina de la Gerencia Administrativa del INPREUNAH en los términos establecidos en los Pliegos de Licitación correspondiente y a más tardar el **21 de septiembre del año 2015 a las 10:00 a.m.** y se abrirán en el mismo lugar y fecha a las **10:05 a.m.** en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Agosto de 2015.

Ana Del Carmen Muñoz
Presidenta Comisión Interventora

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los cuatro días del mes de agosto del año Dos mil Quince, dictó providencia en el **Proceso Penal 08-2015**, instruida contra el señor **JAVIER MANUEL AGUILUZ CONTRERAS**, a quien se le supone responsable del delito de **ASOCIACIÓN ILÍCITA, PORTACIÓN ILEGAL DE ARMAS Y ATENTADO**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS Y LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA**, Publicación de Edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto que el testigo **HÉCTOR JOSUÉ MONTES GUTIÉRREZ**, para que comparezca ante el Tribunal de Sentencia Sala "Cuarta", ubicado en el edificio del Poder Judicial, a inmediaciones del Estado Olímpico, para que sea citado en legal y debida forma con el fin de que comparezca a la **Audiencia de Juicio Oral y Público** señalada para el día **JUEVES VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS NUEVE (9:00AM) DE LA MAÑANA.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los seis días del mes de agosto del año dos mil quince


ABOG. KARLA PATRICIA PALACIOS
SANDOVAL
SECRETARIA JUDICIAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SECCIONAL

